

RUBEN DARÍO.

DIRECTOR Y EDITOR RESPONSABLE.

Santiago I. Barberena.

REDACTOR EN JEFE.

REDACCION:

De las 8 de la mañana á las 6 de la tarde.

DIRECCION: Calle de La Aurora, 36

Teléfono,

LA UNION

Se publica todos los días, excepto el domingo.

Gonzalo Méndez,

ADMINISTRADOR.

Condiciones.

Un ejemplar 6 centavos.

Un idem atrasado 12

Suscripción por 1 mes . . . \$ 1 00

" " 6 " \$ 5 00

Anuncios y Remitidos.

Por menos de 30 veces—12 centavos cada página
Por 30 veces 10 " cada "
Por más de 30 veces tendrán rebaja.

Recomendaciones — gacetas, &, enten-
derse con la Administración.

Pago adelantado.

SUMARIO.

LA REDACCION: Felicitación á R. Darío.—
La prensa ibero-republicana unida.—NO-
TICIAS VARIAS.—DIARIO OFICIAL.—DE-
PARTAMENTOS: Correspondencia telegrá-
fica.—ALBUM POÉTICO: To be or not to
be.—EXTERIOR: Por el cable.—El Sub-
marino Peral.—El Congreso de Antro-
pología criminal.—REMITIDOS: A la se-
ñorita Juana Fiallos.—FOLLETÍN.

Hoy es el día del nati-
licio de nuestro querido
amigo Rubén Darío, di-
rector de este Diario. Con
tal motivo lo felicitamos
cordialmente, en nuestro
nombre y en el de los de-
más empleados de la Re-
dacción, deseando que pa-
se hoy un día muy feliz,
y que goce de larga y
buena salud, consagran-
do al cultivo de las letras
su numen admirable y
privilegiada inteligencia,
para honor de las letras
americanas.

Santiago I. Barberena.

Tranquilino Chacón.

LA PENINSULA IBERO-REPUBLICANA UNIDA.

El espíritu de unión y de repu-
blicanismo está llenando el mun-
do.

Ultimamente el más distingui-
do de los publicistas portugueses,
Magalhaes Lima, ha publicado una
serie de nobilísimos artículos en-
que demuestra la necesidad y con-
veniencia de que España y Portu-
gal se fundan en una sola Repú-
blica federal.

La prensa republicana Español-
la ha recibido con entusiasmo las
palabras fraternales y ardorosas
de Magalhaes Lima.

Hoy con gusto reproducimos
el brillante artículo que DEMÓFILO
ha publicado en LAS DOMINICALES
de Madrid.

En ese artículo encontramos una
honrosa alusión respecto á los
nacionalistas Centro-americanos
y á la Dieta últimamente reunida
en esta Capital.

Vean los separatistas cómo se
aprecian en el extranjero los es-
fuerzos de los partidarios de la
Unión.

¡Honor á Magalhaes Lima!

—¡Qué hece ese pueblo que duer-
me!

Decía blandiendo el acero en la os-
curidad de la noche de 19 de septiem-
bre el capitán Casero, mientras los
soldados que le seguían con los caba-
llos al paso, gritaban de trecho en
trecho: "¡Viva la República!"

—¡Qué hace esa opinión que duer-
me! Repito yo ahora.

¡No ha oído á un insigne periodis-
ta portugués gritar en nombre del

pueblo republicano de su nación? :

—Queremos juntarnos con nues-
tros hermanos de España; queremos
echar á tierra las fronteras feudales;
queremos consolidar la libertad y la
integridad de nuestro territorio, bajo
una República ibera invencible.

Figuraos que amanece una maña-
na Francia con la nueva de que va á
recobrar la Alsacia y la Lorena, y
que ha de ser sin costarle sacrificio
alguno, sin gastarse diez mil millo-
nes en preparativos de guerra, ni tener
abiertas las venas de sus hijos para
que viertan toda la sangre que sea
necesaria para realizar aquel en-
sueño, que todo va á hacerse pacíficamente,
por la voluntad de aquellas
provincias que no encuentran obstá-
culo alguno para manifestarse y rea-
lizarse.

¡Comprendéis la embriaguez del
pueblo francés! ¡No sentís abrirse
vuestros oídos con el estrépito de los
¡hurra! las salvas de cañones, repi-
ques de campanas y los acordes de
las músicas militares que rompen los
aires difundiendo por la tierra, des-
pués de haber ensordecido la Fran-
cia!

Y es que Francia está despierta, y
este pueblo de los frailes y de las hi-
jas de María, duerme.

Y ¡dónde vais á comparar lo que
vale la Alsacia-Lorena con lo que
vale Portugal! Aquellas son dos pro-
vincias como otras muchas; Portugal
es una nación que llena un siglo con
su nombre y se repartió el mundo un
día con España; es una nación que
posee todavía joyas preciosas en
océanos y tierras, de un valor inapre-
ciable para el comercio humano.

Se trata, sí, de algo grande, colosal
para España. La unión de am-
bas naciones supone la seguridad
para nuestro territorio, el respeto á
nuestro pabellón, la influencia incon-
trastable de Portugal y España en el
Nuevo Mundo, que batiría palmas
viéndonos proclamar juntos la Repú-
blica y llevar allí el peso de nues-
tra influencia moral para ayudarles
á sacar la libertad de bajo de las
ruinas en que la tiene hundida el
clericalismo en casi todo aquel vasto
territorio. Nadie, nadie puede cal-
cular el valor que cobraríamos espa-
ñoles y portugueses unidos; sería
levantarnos de un salto sobre la may-
oría de las naciones.

Ahora bien; ete hecho colosal está
en camino de realizarse. Había una
dificultad insuperable hasta aquí: el
pueblo portugués no lo quería. Hoy
esa dificultad desaparece; aquel pue-
blo pide la unión. Quien lo dudó
no ha abierto una vez ese brillante pe-
riódico llamado *O Seculo*, ni sabe lo
que es y representa el egregio perio-
dista que lo dirige, Magalhaes Lima.
Lo habéis leído en un telegrama de
Barcelona que publicamos en el nú-
mero anterior. Magalhaes Lima, con-
vencido de que no se podrá consoli-
dar aquí la República sino uniéndose
España y Portugal, pide la reunión
en Madrid de una asamblea de repu-
blicanos peninsulares, bajo la presi-
dencia de Salmerón, para acordar lo
que haya lugar.

Lo piden, pues, los portugueses;
lo quieren los españoles, ¡qué podrá
dificultar la realización de la idea?

No hay que temer ya los obstácu-
los internacionales. Desapareció la
política del equilibrio, para dar lugar
á la de la voluntad nacional. Des-
pués de haberse constituido la unidad
alemana é italiana, no hay ya quien
ose siquiera murmurar contra la uni-
dad ibérica. Francia, que bajo la
política de los reyes se hubiera op-
uesto rotundamente á la realización
de este hecho, será hoy nuestro más
activo factor. Ya la veís alborozada
al saber que el Brasil se ha constitu-
do en República. Sus ojos, distraídos
por el temor, se han vuelto hacia nosotros,
y un rayo de luz ha cruzado
por ellos. Ya los abrirá del todo y
se hará cargo de cuanto representa

para ella y para los destinos humanos
la constitución de una República
ibérica.

No haya, pues, temor por este lado.
¡Cuál es, pues, la única dificultad
por vencer? Digámoslo con todas
sus letras: *la estupidez humana*.

Ya están explotando en Portugal
esa degradación los monárquicos,
pintando á los republicanos iberistas
como enemigos de la patria. La pa-
tria para esos espíritus corrompidos
es una familia que explota y corrom-
pe al país.

Es, pues, un obstáculo nimio. Con-
tar con la estupidez popular en el
siglo de las luces, es un torpe cálculo.
También iban á arruinar la patria
napolitana los italianos del Norte;
también llevaban los demonios en el
cuerpo los garibaldinos y atacaban
á Dios en la persona del Papa. Sin
embargo, Italia es una, libre y res-
petada. Ya no hay en ella Borbones
ni clérigos que fusilen y ahorquen.

La unidad peninsular ibérica se
hará.

¿Cómo?

Ya lo resolveremos juntos portu-
gueses y españoles. El que mirase
que hay en los españoles aspiracio-
nes de absorción, es un malvado ca-
lumniador. Los republicanos de aquí
queremos, no la libertad de España,
sino la libertad del mundo. Amamos
á los portugueses precisamente por-
que tienen, como nosotros, alma
libre. Acusar á los republicanos espa-
ñoles de desear la pérdida de la
independencia personal de los portu-
gueses, es tan insensato como atri-
buir á un rey absoluto la aspiración
de conquistar una provincia para es-
tablecer en ella la libertad. Si la
esencia de los reyes es la dominación,
la esencia de los republicanos es la
libertad. Los malvados que en Portu-
gal propalan que queremos atacar
la independencia de aquel país, sólo
convencerán á los idiotas.

Toda la labor de este siglo tiende
á producir la unidad del género hu-
mano. Por toda la tierra no se oye
sinó el ruido de la piqueta derriban-
do fronteras y aproximando los hom-
bres. Sólo los espíritus infantiles se
recrean volver el rostro atrás para
ver las divisiones que trazaron en la
tierra nuestros abuelos en siglos de
barbarie. ¡En qué ha consistido la
revolución en Francia? En unir. ¡En
qué ha consistido en Italia? En unir.
¡En qué ha consistido en Alemania?
En unir. Caigan de su miopía los
ilusos que, á nombre de la revoluc-
ción, quieren dividir y separar.

¡No estáis viendo al genio ameri-
cano en estos momentos trazar la
vasta unión de todas aquellas nacio-
nalidades? No pide el Norte-Amé-
rica la unión política, porque sabe
que no es posible por hoy; pero pide
la unión comercial y el protectorado
político para evitar las guerras. Ma-
ñana se hará la unión.

¿No estáis viendo otra cosa más
elocuente aún y que nos toca
más de cerca; no estáis viendo á
las Repúblicas de Centro-Amé-
rica: al Salvador, Costa Rica, Ni-
caragua, Honduras, Guatemala,
reunidas en Congreso para echar
los cimientos de su unidad, en
medio de las bendiciones del pue-
blo, cansado de guerras y de las
luchas insensatas de campanario,
anejas á los Estados pequeños?

Se esterilizó el grandioso espíritu
revolucionario español en la Revolu-
ción de septiembre, por haberle que-
rido encerrar en horizontes mezqui-
nos. Allí donde la revolución se con-

sagró á derribar fronteras y á traer á
unidad á los humanos, su triunfo fué
incontrastable: testigo es Italia; tes-
tigo Francia. ¡Qué han dejado aquí,
siquiera como rastro, los que guiaron
el espíritu republicano del 73?

¡Y aún quieren volver á disolver
en el vacío las fuerzas populares!

¡Gloria á tí, insigne Magalhaes Li-
ma, que marcas el rumbo revolucio-
nario hácia sus verdaderos linderos!

Juntar España con Portugal; con-
tribuir á juntar estas naciones con
Francia é Italia; influir con todo
nuestro poder moral para asegurar la
libertad, la paz y la felicidad de nues-
tras hijas las Repúblicas americanas:
hé ahí la tarea de nuestra genera-
ción.

Quien desvíe el espíritu revolucio-
nario de esos linderos, entreteniéndole
en nimiedades que nos expongan á
las legítimas burlas de los hombres
sensatos, después de desgarrarnos y
ensangrentarnos, debe ser execrado
por todas las almas iberas.

Todos los republicanos españoles
quieren la República ibérica. Todos
los monárquicos se descubrirán con
respeto ante ella mañana que se cons-
tituya. Todos los republicanos portu-
gueses quieren también la unión.
¿Quién se opone, pues, á la realiza-
ción de este grandioso pensamiento?
Intereses mezquinos de instituciones
caídas en el descrédito.

¿Quién teme ante esos intereses?

¿Pensamiento de Magalhaes Lima
se realizará. Todas las fuerzas his-
panas contribuirán á ello; todas las
fuerzas portuguesas contribuirán tam-
bién.

El día de la libertad y de la gran-
deza de los iberos se acerca.

¡Honor á quien ha puesto el pri-
mer jalón para el trazado de tan mag-
na obra!

Sepa el insigne periodista portu-
gués que su proposición será realiza-
da en medio del aplauso de todos los
republicanos españoles.

DEMÓFILO.

NOTICIAS VARIAS.

1890

● Tiene ENERO 31 días. ●●●

Domingo 19.—El Dulce nombre de Jesús,
y Santos Canutos Rey, Andrés de Pi-
carria y Santos Germana, Martía y Pía
mrs.

Lunes 20.—Santos Fabián y Sebastián,
mrs. y Santa Eustaquia.

● Luna nueva á las 5h. 52.m. p.m.

Boticas de Turno.

San Salvador.—La del doctor M. Palomo
y C. y la Salvadoreña.

Santa Tecla.—La del doctor Manuel Sol.

Con motivo de ser hoy el cumple-
años de nuestro amigo y compañero
Rubén Darío, los demás miembros de
la Redacción de este Diario, le han
obsequiado con un almuerzo, en el
hotel del señor Fajardo. El lunes
próximo daremos la crónica detalla-
da de esta fiesta.

En Sonsonate hay una casa de
huérfanas digna de ser mencionada
con especialidad, porque en ella, a-
 pesar de la escasez de recursos, se ha
hecho y se hace mucho en favor de
los niños á quienes la muerte ha arre-
batado á sus padres. Es directora
de ese establecimiento de beneficencia,
la señorita Adela Esteves, quien,
uniendo sus esfuerzos incansables á
los de los demás miembros de la Jun-
ta Directiva, ha venido á ser el angel
tutelar de los huérfanos.

Varias son las personas que han
favorecido el hospicio, además de los
socios contribuyentes; entre ellas se
cuentan la señora Montis, doña So-

corro de Salaverría, don Mauricio
Cuellar, don Juan Soria y don Guil-
lermo Rochac.

El producto total de la renta de li-
cores habido en el país durante el
mes de diciembre anterior, asciende
á \$ 115,462 74. El gasto ha alcan-
zado á \$ 6,285 63, cuya suma deducida
de la anterior, deja como producto
líquido \$ 109,181 11.

El Gobernador de este departa-
mento ha dispuesto que los señores
Alcaldes Municipales de los pueblos
se sirvan mandar recoger y remitir á
la Gobernación todas las bestias que
aparezcan en su jurisdicción y que
sirvieran en la campaña recién pasa-
da, para entregarlas á sus legítimos
dueños. También se les encarga que
manden llevar las bestias que dieron
para el servicio del ejército, y que se
encuentran en la remonta nacional.

He aquí los textos adoptados por
el Consejo de Profesores del Institu-
to Nacional para el presente año es-
colar:

Aritmética	Vallín y Bustillo
Álgebra	Id. Id.
Geometría	Id. Id.
Cosmografía, (1 ^{er} curso),	Dr. D. González.
Id. (4 ^o curso),	Briot.
Economía Política	Carreras y Gon- zález, y la obra del Dr. Montá- far.
Filosofía	Janet.
Francés	Simonne.
Fisiología é Higiene	Kuss y Duval.
Física	Ganot.
Gramática Castellana	La Academia.
Geografía Descriptiva	Estévez.
" de Centro-A- mérica	Dr. D. González.
Historia Natural	Langlevet.
" Universal	Pujol.
" de Centro Amé- rica	González Saravia y la obra del Dr. Reyes.
Inglés	Palenzuela y Ca- rreño.
Retórica	D. F. Castañeda.
Teneduría de Libros	Galdámez.
Química	Langlevet.

Con gusto publicamos la composi-
ción que nos ha remitido nuestro a-
migo el ilustrado doctor don Anto-
nio Najarro.

A fines del presente mes quedará
abierto el nuevo y elegantísimo es-
tablecimiento comercial de los señores
Ruiz y Sánchez, en la esquina oeste
del Portal del Parque, donde estuvo
el Gran Café Central.

Hemos tenido ocasión de ver el va-
riado y rico surtido de mercaderías
importadas por estos nuevos miem-
bros de nuestro alto comercio: finos
casimires ingleses; sombreros para se-
ñoras y para hombres á la última mo-
da; numerosos y raros objetos de fan-
tasia, de diversos precios, y de un
gusto exquisito; calzado para niños y
señoritas, de lo más remonono y en-
cantador, de valores reducidos; vesti-
dos en caja para niños y señoras,
medio confeccionados, de diversas he-
churas y géneros, pero todo á la *der-
nier*; completo surtido de manteletas
y fishus, alta novedad de París; para-
guas, sombrías, bastones, pañuelos,
medias de seda, cuellos, puños, cami-
sas, corbatas, etc. etc., todo de la
mejor calidad.

No dudamos que el público salvado-
reño, y en particular nuestras bel-
llas, que siempre han dado pruebas
de refinado gusto, ocurrirán al nuevo
almacen, donde los señores Ruiz y
Sánchez, recibirán con la amabilidad
que los distingue.

Para nos, habrá un sastre, á la *pa-
ricien*, que nos confeccionará elegan-
tes trajes.

Nos es muy grato reproducir de una
de las mejores publicaciones perio-
dísticas de Centro-América, "Costa
Rica Ilustrada", la poesía titulada

To be or not to be, de nuestro amigo y compañero Gustavo Ortega.

Nuestro aplauso á su autor, junto con nuestras felicitaciones á la bella señorita que tan profundos sentimientos ha sabido inspirar.

Crueldad. Quejas han venido á esta Redacción sobre la crueldad de algunas madres, de tal manera que parece ya necesario que la policía intervenga. Se nos informa que una mujer castiga diariamente á su hijo de tres años, de un modo horrible, dándole de latigazos sin compasión.

El 11 de este mes se fugaron de las cárceles de Santa Tecla siete reos, de los cuales fueron aprehendidos cinco, momentos después de la fuga. A los dos restantes no fué posible darles alcance; son reos de asesinato y se llaman Jués Cerna y Domingo López. Para llevar á cabo la fuga hicieron un hueco subterráneo, en la parte comprendida entre las paredes del excusado y el patio de la casa del doctor Manuel Cáceres. Trabajaron el hueco metiéndose al excusado, de tal manera que nunca fueron sorprendidos por las constantes visitas del Alcalde.

La-Libertad, enero 18.

"Colima" procedente de San Francisco, fondó á las 10 y 30 p. m. de anoche. Trae 1957 bultos y pasajeros Francisco de Ojeda y señora, y L. de Ojeda; correspondencia 4 sacos 4 paquetes.

Novidades de policía, ocurridas los días 16 y 17.

En las secciones de este cuerpo, fueron arrestados y puestos á disposición de la autoridad respectiva, 12 hombres: 4, por estar entretenidos en juegos prohibidos; 2, por amenazas á mano armada á Alberto Aguiar; 1, por ebrio y sospechoso; 1, por haber causado una lesión á Pablo López; 1, por fugo del hogar doméstico; 1, por vago; 1, por ebrio perdido de conocimiento y ser ladrón ratero; 1, por perturbación del orden público; 7 mujeres: 4, por perturbación del orden público; 1, por infractora del Reglamento de Prostitución; 1, por haber sido denunciada como prostituta y 1, por ebriedad escandalosa.

Movimiento de pasajeros.

HOTEL ALEMÁN.

enero 17.

Entraron don Florencio Quezada, de San Miguel; salvadoreño. General F. Figueroa y familia, de Santa Ana; salvadoreños. Salvador Rodríguez, de Santa Ana; salvadoreño. Daniel Escalante, de Quezaltepeque; salvadoreño. Salvador Chamorro, de Quezaltepeque; salvadoreño. Mariano A. López, de Quezaltepeque; salvadoreño. Román Ardón, de Quezaltepeque; salvadoreño. Coronel Felipe Melhado, de Quezaltepeque; salvadoreño.

GRAN HOTEL DE EUROPA.

enero 17.

Entraron don Alonso Gómez, de La-Libertad; don Antonio Sigüenza, de San Pedro Perulapán; don Isidro Castillo, de Santa Tecla; don Tomás Jule, de Atiquizaya; don Pedro Lazo, de Atiquizaya; don Eustaquio Mureia, de Atiquizaya; don Rafael Guerrero, de Atiquizaya.

DIARIO OFICIAL.

(Viernes 17 de enero.)

Cartera de Gobernación.—Teniendo que pasar á prestar sus servicios en otro empleo el señor General don Melesio Marcial, que desempeñaba el de Gobernador interino del departamento de Cuscatlán, se ha acordado que el General don Horacio Villavicencio pase á Cojutepaque á desempeñar el cargo de Gobernador del mismo departamento, también interinamente.

—Se han aprobado los siguientes arbitrios á solicitud de la Municipalidad de Tecapán: por cada matrimonio que se celebre fuera de la oficina, cinco pesos; por cada vaca que se esquilme en el interior de la po-

blación, doce y medio centavos mensuales; por cada cerdo que se encuentre vagando en el interior de la misma, y sea llevado al poste público, veinticinco centavos; subastándose el animal por la Alcaldía é ingresando el producto á las áreas municipales, si el dueño se niega á pagar dicho impuesto; por cada Visto Bueno, confrontación de fierros y demás diligencias que se hagan en la Alcaldía Municipal, para venta de animales ya sean del género vacuno ó caballar, pagará la persona que lo solicite veinticinco centavos.

Cartera de Instrucción Pública.—Se ha admitido la renuncia que ha presentado el señor don Alberto Masferrer, del empleo de Sub-Director de la Escuela Superior de Varones de Sensuntepeque, y se nombra en su lugar á don José María Peláez.

Cartera de Hacienda.—Se ha nombrado escribientes de la Contaduría Mayor á don Santiago Pineda, en lugar de don Manuel Montoya, que se ausentó sin licencia; á don Manuel Castillo, en sustitución del señor Pineda, y para que subrogue al señor Castillo á don Delfino Barientos.

—Se ha nombrado Inspector Jefe del Resguardo de Hacienda del distrito de Sonsonate, á don Juan Almeyda, en sustitución de don Pedro Silva, que renunció.

Cartera de Guerra.—Se ha nombrado Mayor de Plaza del departamento de Cuscatlán, al Teniente Coronel don Santiago Chico, en lugar del Capitán don Francisco Reyes que ha pasado á esta plaza.

DEPARTAMENTOS.

CORRESPONDENCIA TELEGRAFICA.

SONSONATE.

Enero 18.

Ayer hubo aquí un suicidio de Antolín Matamoros, jóven de buenos antecedentes; se disparó un revolver. Dicen que estaba poseído de licor. La Junta de educación trabaja activamente por mejorar la condición de las escuelas. Hacen falta maestros para este departamento. Tendremos buena fiesta.

El Corresponsal.

ALBUM POÉTICO.

TO BE OR NOT TO BE.

¿ María del Rosario Guardia.

Oye, por Dios! los ayes de delirio Que de ardiente pasión entre el martirio, Exhala sin cesar mi corazón. Oye un instante á quien con fé te adora; A quien, de hinojos prosternando, implora, Si no tu amor, al menos compasión.

Tu dulce compasión! Porque he mirado Tu belleza sin par y me ha extasiado La lumbre de tus ojos, inmortal; Y he mirado tus labios, que alcanzaron El supremo poder, y que alejaron Mi espíritu del mundo material.

Tu compasión! Porque insensato acaso, Yo que de la ilusión llegué al ocaño, Sordo estoy á la voz de la razón. Y falto de poder sobre mí mismo, Me arrastra la pasión con fatalismo, Cual débil hoja que llevó el turbión.

Y cómo detenerme! Oh! Si pudiera, Nunca esos ojos que me incendian, viera, Y arrancara tu imagen de mi ser. Más, ay! como satélite, inconsciente, En torno giró de mí sol ardiente Sin que jamás me pueda detener.

Amar es una ley. Nunca es delito Que bañe el sol, de luz el infinito Con sus rayos de intensa claridad; Ni que brote la flor en el estío; Ni que corra á perderse el hondo río Del mar en la profunda inmensidad.

¡Si! Qué nunca dejó naturaleza De ostentar por doquiera la belleza. Y á la inmutable ley obedecer: Del hombre el corazón es una planta Que en el jardín del mundo se levanta Nutrida por amor, á florecer.

Busquen otros el ruín materialismo Y lleguen hasta el fondo del abismo De voraz, ofensiva realidad; Adoren á los génius de la guerra, Y conviertan el lodo de la tierra En Dios de su vulgar felicidad.

Yo rindo culto al puro sentimiento Que al hombre dá vitalidad y aliento Y supremo valor para luchar: Entre las sombras de la vida humana Vierte su luz, como inmortal mañana, Sobre el dormido mundo del pesar.

Un bien es el amor. Deja que te ame, Y en mi febril delirio, yo te llame Mi sola adoración, mi único bien. Tal vez el mundo me condene, ciego:— Porque no siente el encendido fuego Con que abrasa el amor mi altiva sien.

Bien pronto ya se llegará la hora En que la calma dulce y bienhechora Mi fatigado espíritu hallará:— "Ser ó no ser!" Si acaso es imposible Que me puedas amar, mi vida horrible En tenebroso caos se extinguirá.

Vive feliz! Corónate de gloria! Y si acaso llegare á tu memoria Débil recuerdo de mi gran pasión, El te dirá que sin tu amor, al mundo Preferí reposar en el profundo, Melancólico seno del panteón.

Perdona mi pasión! En vano el alma Pretenderá olvidarte! Que la calma, Separado de tí, nunca hallará. Soy infeliz; lo sé; pero la suerte Me depara un consuelo:— y es quererte Del heladosépolero aún más allá!

GUSTAVO ORTEGA.

San José de Costa Rica, febrero 1889.

EXTERIOR.

(Por el Cable.)

Nueva-York, enero, 12.—Algunos de los comerciantes interesados en el comercio de la Costa San Blas, creen que el Departamento de Estado en Washington procede algo lentamente en la protección de los derechos de los ciudadanos americanos: va á circular pronto un memorial entre los perjudicados, á fin de obtener firmas para protestar contra los procedimientos de que se han quejado: así se da á entender que Blaine continúa haciéndose sordo en la cuestión: los comerciantes que tienen negocios en el distrito San Blas, van á transferir sus buques bajo la bandera británica. El Cónsul General colombiano ha telegrafado á Colón y Cartagena, pidiendo no se haga oposición á la goleta "Jorge W. Whitford," que recientemente ha zarpado para la Costa San Blas, pues ha cumplido con las prescripciones que se han exigido.

Lima, 12.—El Supremo Gobierno firmó el 11 el contrato Grace de tenedores de bonos, autorizado por el Congreso el 26 de octubre último. El Perú cede por 66 años los ferro-carriles de Mollendo hasta Arequipa, de Arequipa á Puno, de Jutiaca á Santa Rosa, de Pisco á Ica, del Callao á Chicla, de Lima hasta Ancón, de Chimote á Suchinán, de Pacasmayo á Yonán, de Guadalupe Salaverry á Trujillo y de Ascope á Piura: también todo el terreno necesario para su prolongación; importación libre de derechos del material necesario para su explotación y más de 3,000,000 de toneladas de guano. Los tenedores relevan al Perú de toda responsabilidad por los empréstitos de 1869, 70 y 82, prolongarán los ferro-carriles, abriendo inmenso campo á la agricultura y á la explotación y dando vida á las grandes industrias nacionales del interior que hace tiempo esperan los medios de comunicación para entrar en actividad.

Madrid, 13.—A las 2 p. m. esta mañana el estado del Rey era satisfactorio; pidió alimento durante la noche y estaba más animado, hablando y jugando con sus hermanitas: el pulso era mucho más fuerte.

Nueva-York, 13.—Un ejemplar del tratado de extradición ajustado por Lord Salisbury y el Ministro americano en Londres, que debe ser sometido á los varios Cuerpos Legislativos para su sanción, ha sido enviado al Gobernador General del Canadá por la Oficina del Exterior y autorizado por él, al Secretario de Estado.

San Luis, 13.—Esta tarde ha ocurrido un ciclón en esta ciudad que ha volado los techos de las casas y las torres de las Iglesias, arrancando de cuajo los árboles, baltando los postes de los telegrafos y causando otros daños de consideración.

Guayaquil, 13.—Estalló un incendio en la parte norte de la ciudad el domingo por la mañana: á las 2 estaban destruidas varias casas: los daños se estiman en \$100,000.

Lima, 13.—El Gobierno peruano ha promulgado la ley ratificando el contrato Grace, el cual comienza á tener efecto inmediatamente. Los reclamos de los tenedores de bonos peruanos contra Chile, han sido arreglados. Chile cede á los tenedores, los depósitos de guano de Huanillos, Punta de Lobos, Pabellón de Pica y Lobos de Afuera; conviene en no embarcar guano de ninguno de los otros depósitos existentes en su territorio durante cuatro años. Chile valúa esta concesión en medio millón de libras esterlinas: también cede 80% del producto neto de guano que le toca desde febrero de 82, lo que se estima en 34 de millón: también todo el monto total de dinero depositado al Banco en Inglaterra por cuenta de la mitad de productos de ventas de guano, cuyo valor es de un millón. El monto total de la concesión chilena es de dos y cuarto millón de £.

Los concesionarios peruanos tienen bajo el contrato Grace, además de todos los ferro-carriles existentes del Estado, el derecho exclusivo de extenderlos, 3,000,000 en grano, 2,000,000 hectáreas en terreno cultivable, y navegación del Amazonas y 33 anualidades de 80,000 libras.

Lisboa, 13.—El Gabinete hizo dimisión. Pimental, Jefe del partido liberal conservador, votó con la minoría en la sesión en que el Consejo accedió á las demandas de Inglaterra, la minoría estaba en favor de evacuar á Shire; pero se oponía á las otras demandas de Inglaterra á no ser que se sometiese la cuestión á arbitramento: á consecuencia de esto hay grande excitación en la ciudad: la muchedumbre se reunió en las calles gritando: ¡Viva Portugal!

El Submarino Peral.

Hé aquí la relación de las últimas pruebas, según despachos transmitidos al Diario de la Marina:

Madrid, 17 de diciembre.—A las diez de la mañana salió el submarino Peral á hacer sus pruebas. A las once se sumergió hasta la base de la torre. A la una volvió á sumergirse hasta la mitad de la torre, y evolucionó, sumergido, hasta las tres y media. Viró hacia la bahía, siempre sumergido, acompañado de varios vapores y lanchas. A las cuatro dirigió el rumbo hacia Rota y después volvió al arsenal de la Carraca.

El éxito de las pruebas de la navegación submarina ha sido completo. Gran entusiasmo.

Madrid, 18 de diciembre.—En las pruebas efectuadas ayer por el submarino Peral, navegó durante hora y media sumergido á gran profundidad, haciéndose invisible para todos.

Se ignoraba el rumbo que seguía el barco y era inmensa la ansiedad que dominaba en todas las personas que presenciaban las pruebas.

Cuando apareció el buque en la superficie del agua, el público entusiasmado prorrumpió en frenéticos vivas á Peral. Todo el mundo asegura que las pruebas han sido decisivas.

En los periódicos de Madrid del 6, hallamos amplios telegramas de San Fernando, en los cuales se describen las pruebas verificadas por el Peral el día anterior. Los siguientes son de El Imparcial:

San Fernando, 5 (11 5 a. m.)

La oficialidad del submarino sale de San Fernando á las siete menos cuarto de la mañana. A las nueve menos diez se dirige al submarino, que arbola su bandera. A las nueve y media se pone el buque en movimiento y pasa por frente á Puerta de Tierra con poco andar. Peral va de pie sobre cubierta.

Al submarino siguen la lancha de vapor Elenita y el vapor Reina Cristina, fletados ambos por El Imparcial, el remolcador número 2 y la lancha de vapor del arsenal.

Desde el muelle de Puerta de Tierra y del arsenal, saludan á Peral su esposa é hijos.

A las nueve y cuarenta dobla el submarino Punta Chica, seguido de las embarcaciones citadas.

Cádiz, 5 (11 45 a. m.)

Son las diez y media, y dobla el Peral el fortín.

Peral va sobre cubierta. El submarino anda cinco millas. La tripulación de la fragata Gerona se aglomera á la banda de estribor de este buque.

A las diez y cinco estamos frente á la factoría de la Trasatlántica. La música de la Gerona, capitana de la escuadra, saluda al submarino con un paso doble. La oficialidad toda se descubre al pasar Peral, y éste contesta.

Es digno de mencionarse que á pesar de la enfermedad de la vista que aqueja al oficial del submarino, señor Cubells, éste no abandona su puesto, asistiendo á las pruebas.

El vapor Veracruz arria bandera al paso del Peral. El vapor Cabo de Palos saluda al Peral con el silbato y la bandera. Los vapores Méjico y Montevideo arrian sus banderas; este último va cargado de pasajeros.

Los muelles de la Compañía Trasatlántica están enajados de personas. Una canoa del Pelayo con los oficiales señores Gómez y Baeza, toman remolque del remolcador número 2. El vapor Matagorda saluda, así como la lancha de vapor del Legaspi y el vapor San Agustín.

Son las diez y veinticinco. El submarino anda siete millas y estamos frente al Pelayo. Poco después llegamos á las aguas de la Navarra y del Luzón.

Cádiz, 5 (1 5 p. m.)

El bote de vapor del Colón, con los señores Cervera, Escoriaza, García Velásquez y Pérez, se une á los buques que convoyan al submarino.

Los barcos ingleses y noruegos anclados en el puerto, izan sus banderas. El submarino sostiene las siete millas de marcha.

Los buques extranjeros surtos en bahía izan sus banderas saludando al Peral. Las murallas del Peregil y Apodaca están llenas de gente.

Estamos frente á Las Puercas, en mar libre.

Son las once y cinco. Cubells y Peral penetran en el buque y cierran la boca de la escotilla. El sub-marino detiene su marcha.

El tiempo es magnífico, el viento en calma, la mar llana. Es innegable que desde fort Luis hasta el castillo de Santa Catalina.

En este momento empiezan á funcionar las bombas de aire. El submarino se eleva un bote á remos tripulado por el oficial torpedista señor García Gutiérrez.

Empieza el sondeo, dando diez metros con cinco.

Llega á nuestro bordo un bote de vela con los señores Vázquez de la Calle, Almagrera y el sacerdote señor Ruiz Barca.

El sub-marino empieza á sumergirse son las doce menos diez y el sondeo son diez metros.

La base de la torre se oculta.

Cádiz, 5 (1 45 p. m.)

Son las doce y ocho. El submarino mina casi sumergido. El vapor Garibaldi snelta varias palomas mensajeras.

El submarino evoluciona rápidamente medio sumergido, y ahora se dirige al puerto.

Continúa el submarino navegando en superficie. La lancha de vapor del Colón anuncia al vapor La Cartuja que el submarino cruza sus aguas.

Es la una menos veinte, y el submarino se sumerge otra vez rápidamente.

La torre y la banda desaparecen de la superficie de las aguas.

El sacerdote señor Ruiz, de que hablé antes, da un viva á España.

Es la una menos diez, y el submarino reaparece en medio de grande entusiasmo.

A la una menos ocho vuelve á sumergirse, no dejando señal ninguna en la superficie, y continúa sumergido.

Cádiz, 5 (2 5 p. m.)

En las inmersiones y ascensiones que ha hecho el submarino, el éxito ha sido superior á cuanto podía esperarse.

El submarino, impulsado por sus hélices, sale á la superficie casi saltando sobre las aguas; tanta es su fuerza ascensional, que descubre en el momento del ascenso parte de su flotación ordinaria. Parece en ese momento que bota en el agua y después de varias inmersiones que producen gran oleaje, queda inerte flotando en la superficie.

El entusiasmo es indescriptible. Las pruebas no pueden ser más conmovedoras ni más magníficas.

San Fernando, 5 (2 35 p. m.)

El sub-marino, que venía navegando medio sumergido, reaparece y evoluciona dirigiéndose hácia Rota. De pronto va en redondo con rapidez pasmosa, dirigiéndose al puerto. La lancha le sigue dándole los sondeos. Gran número de botes llenos de señoras rodean al sub-marino.

A la una y veinte minutos el Peral, que camina medio sumergido, regresa hácia puerto.

De regreso para el arsenal, es saludado por los vapores Africa correo de Canarias Nuevo Valencia, Gijón y por la Castilla, que están en la segunda bahía.

Las pruebas hechas hoy por el sub-marino han sido magníficas.

San Fernando, 5 (6 p. m.)

El sub-marino se dirige resueltamente hácia el arsenal, siempre sumergido hasta la torre óptica.

Al pasar, la capitana de la escuadra toca la música, y los oficiales y la maestranza saludan á Peral.

En este momento todos los vapores anclados en ambas bahías suenan sus silbatos. Los barcos extranjeros y españoles de vela enarbolan sus banderas, y desde los correos de la Trasatlántica se vitorean á Peral.

A las dos y cuarto de la tarde se abre la escotilla del sub-marino y sale el señor Peral, que es saludado con el más grande entusiasmo por todos los tripulantes de los buques que lo convoyan.

A las dos y treinta, y hallándose frente á fort Luis, para la máquina el sub-marino, y los tripulantes del vapor Garibaldi ofrecen champagne á Peral.

Un bote del remolcador de guerra va entonces al Garibaldi y recoge á varias personas, que pocos momentos después pasan al Peral.

Al llegar á su costado saltan á la cubierta del submarino el señor Heras, marino, y el señor Rovira, presidente del Club de regatas. Estos se asoman á la escotilla del submarino y hablan con los tripulantes.

A las tres y quince minutos llega el Peral á su antiguo amarradero.

San Fernando, 5 (6 p. m.)

En las pruebas de hoy ha caminado el Peral con una velocidad media de seis millas; y dicen lo que quieren los que todo lo niegan, esta velocidad es un hecho que ya nadie que haya presenciado las pruebas puede poner en duda.

Durante más de tres horas el Peral ha evolucionado sumergido hasta más de la base óptica, cerrada la escotilla y no presentando fuera del agua más de cincuenta centímetros de torre. Las inmersiones totales han sido dos.

la primera duró seis minutos, y la segunda ocho. El entusiasmo del público despierta otra vez al conocer las nuevas experiencias del...

EL CONGRESO DE ANTROPOLOGIA CRIMINAL.

Han terminado, después de largas e interesantes discusiones, las sesiones del Congreso de antropología criminal. Algunas de las resoluciones adoptadas las publicamos anteriormente. Va en seguida el extracto de las discusiones siguientes:

INFLUENCIA DEL FACTOR ANTROPOLÓGICO EN LA REPRESENTACIÓN DE CRIMENES Y DELITOS

Es de observarse que todas las cuestiones presentadas por el comité de organización y discutidas en la asamblea, la que se refiere á los caracteres propios de los criminales ha sido la que ha ocupado lugares más preeminentes.

Ha habido, sobre todo, una cuestión preferida á todas las otras: es el saber si la antropología criminal debe ser considerada como una ciencia que ha tenido ya bases ciertas; y, por consiguiente, si puede suministrar á los jueces los elementos capaces de formar ó de modificar sus convicciones. Los unos, como el doctor Giampietro (de Nápoles) dicen que no; el doctor Semel (de Mons), y otros como él sostienen que es aún una ciencia naciente y que, como antes con la psiquiatría, vé elevarse ante ella destructores que rehúsan a priori todo valor; pero los hechos vendrán á probar, tarde ó temprano, que está llamada á prestar los mismos servicios que la medicina mental.

Aunque reconociendo que la influencia de los factores antropológicos en la perpetración de los crímenes y delitos, es importante conocer, hay que cuidarse, como lo ha dicho el doctor Herbertte, de suponer que puede haber ahí una especie de fatalismo.

Según el doctor Gurofalo (de Nápoles), existen, sin embargo, algunos caracteres antropológicos que han sido notados por todos los que se han ocupado de la cuestión; desde luego se puede admitir que tienen cierto valor. A fin de que en el próximo Congreso se pueda discutir sobre bases determinadas y no más sobre la cuestión de saber si existen ó no caracteres anatómicos propios al criminal, el vice-presidente del tribunal civil de Nápoles propone el nombramiento de una comisión internacional encargada de hacer observaciones comparadas sobre 100 criminales y sobre un número igual de personas de reconocida honradez. Sobre los cien criminales, se elegirán una tercera parte entre los asesinos y los ladrones.

El congreso adoptó esta proposición y nombró miembros de la comisión á los doctores Lacassagne, Bertillon, Manauvier, Magnan (de Francia), Benedikt (de Austria), Semel (de Bélgica) y Lombroso (de Italia).

INSPECCIÓN MÉDICA DE LOS DETENIDOS

El doctor Samel, tomando en cuenta la asociación frecuente de la criminalidad y de las degeneraciones físicas y psíquicas, como también de la herencia común del crimen y de la locura, quisiera que la prisión fuese, bajo la égida de la ciencia médica, el campo clínico del antropologista y de la magistratura. Cree que es solamente por la organización de una inspección médica de los detenidos que la justicia podrá llegar, en los países que directa ó indirectamente, han promulgado leyes sobre la liberación y la condenación condicionales, y inspirarse en una instrucción completa para estudiar bien al delincente y fijar el momento propicio para su liberación. Así, la necesidad de un examen psíquico-moral de los detenidos se impone para hacer obra de discerni-

miento; y la asamblea le dió razón á esta teoría adoptando el voto que se emitió en ese sentido.

LA INFANCIA DE LOS CRIMINALES CONSIDERADA EN SUS RELACIONES CON LA PREDISPOSICIÓN NATURAL AL CRÍMEN

Los resultados que ha dado aquí la investigación de los caracteres anatómicos propios á los criminales, no siendo bastante concluyentes, el doctor Taverni (de Catania) ha tenido la idea de recoger detalles circunstanciados sobre la infancia y la juventud de los criminales, y ha llegado á concluir que hay en la infancia una especie de falta de aptitud para la educación que constituye la predisposición natural á los crímenes cometidos en la juventud y la edad adulta.

Sin embargo, para resolver esta cuestión, sería bueno saber, por una parte, cuantos niños y jóvenes, encerrados en las casas correccionales, han sido condenados, una vez llegados á la edad adulta, y por otra parte, cuantos adultos condenados han sido antes encerrados en las casas correccionales.

Si esta estadística fuera dirigida por la oficina de estadística criminal de cada país, se podría reconocer, de una manera experimental, el cuanto por ciento de los individuos por nacionalidades presentan una resistencia de adaptación al medio social.

La ineptitud para la educación por afecto natural que se observa en cierto número de niños, á pesar de todos los cuidados del educador, es irremediable; es ese último carácter que constituye su triste predisposición natural al crimen.

No es esa, sin embargo, la opinión del doctor Magnan (de París); para él los gérmenes del crimen no son atributos naturales.

El individuo normal no está predisposto naturalmente al crimen; si se hace criminal, es bajo lo influencia de una pasión ó de una educación viciosa; esta influencia de la educación es muy señalada en el niño y toma una importancia excepcional en la categoría de los pequeños desgraciados, abandonados, desamparados ó maltratados. Entre esos infortunados, muchos no solamente sufren la influencia de un medio ó de ejemplos deplorables; sino que también traen en ellos mismos, por el hecho de la herencia nerviosa ó vesánica, ó del alcoholismo de los ascendientes, no una predisposición natural á los actos delictuosos, sino una merma patológica, una degeneración que produce la perturbación en las funciones cerebrales. Tan pronto, en efecto, los centros moderadores son impotentes para reprimir los apetitos y los instintos suscitados funestamente por los centros en estado cretinismo, tan pronto por el contrario, los centros moderadores, desequilibrados ellos mismos, no presentan más la ponderación habitual que regula, en el estado normal, los fenómenos instintivos.

Pero es ese un estado patológico, y el estudio de esos degenerados, de esos enfermos, es exclusivamente del resorte de la clínica. Si el médico encuentra á menudo en esos sujetos estigmatas físicos, á veces, sin embargo, son apenas esbozos ó faltan completamente, lo que conduce naturalmente á no acordar sino una importancia secundaria á signos inconstantes con auxilio de los cuales parece difícil constituir un tipo.

El doctor Lombroso refuta esta última opinión, porque, según él, la fotografía de los enfermos de que acaba de hablar el doctor Magnan, no dan razón al médico de Santa Ana; en efecto; de cinco fotografías, tres, por lo menos, de los sujetos presentan caracteres de degeneración; y en los demás se podrían encontrar. A lo más la fotografía no es una reproducción fiel del estado físico habitual de una persona.

El sabio profesor de psiquiatría en la Facultad de medicina de Turín, dice haber consultado con cuidado el album de criminales que le prestó el doctor Brouardel y que sujetos, desde la edad de doce hasta sesenta y siete años, luego en sesenta fotografías, el doctor Lombroso no ha encontrado sino dos que no indicasen ningún carácter criminal. El doctor Brouardel ha observado, en el pequeño parisién, el estado que

Borraian había descrito anteriormente bajo el nombre de feminismo; esos niños, — y el hecho podrá quizá existir también en aquellas de las grandes ciudades de provincia — sufren, hácia la edad de los trece años, un detenimiento de desarrollo que se localiza mas especialmente en la región génito abdominal, pero que se extiende, al mismo tiempo, á todo el organismo.

Según el doctor Roussel (de París) el medio en el cual vive el niño tiene una influencia considerable en su evolución moral ulterior; es por esto que se debe atender, sobre todo, el cuidado de los niños abandonados, desamparados ó maltratados.

Es también la opinión del doctor Motet, que, en su calidad de médico de la casa de educación correccional de París, ha podido asegurarse que muchos de los jóvenes encerrados no presentan signos patológicos, pero que á la mayor parte de ellos les falta educación; se cuenta una tercera parte de iletrados; sobre el total de las admisiones las dos terceras partes no reciben visitas de sus padres; son, completamente abandonados por la familia.

DE LA GENERALIZACIÓN DEL SERVICIO ANTROPOLÓGICO

El doctor Sarrante, dice haber observado que los individuos que han cometido un crimen ó un delito, tenían por hábito no volver á las ciudades en que estaba organizado el servicio antropológico; propone pues, al Congreso emitir el voto para que ese servicio se generalice, como medio de preservación social y de prueba judicial para la identidad de los sospechosos.

El Congreso adopta ese voto.

LA ENSEÑANZA MÉDICO-LEGAL.

Por moción de los doctores Lacassagne y Sarrante, el Congreso hace votos para que la enseñanza de las ciencias médico-legales sea dada á los estudiantes de derecho y sancionada por exámen.

La asamblea termina sus trabajos, resolviendo que el próximo congreso se reuna en Bruselas en 1892.

MATOLDE.

REMITIDO.

Á MI SIMPÁTICA AMIGA Señorita Juana Fiallos

remitiéndole una égida de San Juan el día de su Santo.

Decía yo esta mañana: Y yo que tanto la quiero, ¿Cómo obsequiará á Juana En su felice natal?

Para obsequiar á tu amiga (Dijo una voz celestial) ¿Porqué no me mandas, Poeta? Era la voz de San Juan.

Mil gracias, dije al Profeta, (Que en Patmos tuvo visión) Oyeme Santo, . . . te pido, Ruégueme por ella al Señor,

Para que sea dichosa En el valle del dolor; Y que, al espirar se vaya A confundirse con Dios.

Antonio Najarro.

San Salvador, 1889.

FOLLETIN.

HAN DE ISLANDIA

EL HOMBRE FIERA POR VICTOR HUGO

TRADUCCIÓN DE MARIANO BLANCH.

BOSQUEJO HISTÓRICO DEL SIGLO XVII.

(Continuación.)

CAPITULO XII.

Estas palabras fueron acompañadas de aquella sonrisa maliciosa que daba grima á Spiagudry.

—La acción es tanto soez, ermitaño, en cuanto me es indispensable una ejecución así como la de Han, para realizarme de mi oscuridad y hacerme con la fortuna que tan huera me salió cuando lo de Schumacker.

—¿De veras, compadre Nichol?

—Si, hermano ermitaño; venid á encontrarme el día que pillemos á Han, é imolaremos un lechoncillo bien cebado á mi futuro progreso.

—¿Vaya en gracia! ¿pero sabéis vos si estaré libre aquel día? Además, pocos momentos hace habéis mandado á paseo la ambición.

—Seguro, padre, cuando veo que basta para destruir mis esperanzas mejor fundadas, un Spiagudry y un memorial pidiendo la tala.

—¡Ah! replicó el ermitaño con extraordinario acento, ¿con que Spiagudry ha pedido la tala! . . .

Este acento era para el infeliz guarda, como la vista de la serpiente para el pajarillo.

—Señores, dijo el pobrete, ¿por qué juzgar temerariamente? Quien sabe si esto es verdad; tal vez no pasará de rumores infundados. . . .

—¡Rumores infundados! gritó Orugix; ¿por mis pecados! la cosa es demasiado cierta. La petición del síndico se halla actualmente en Drontheim, firmada al pie por el mismo portero del Spladgest, y solo se aguarda la decisión de su excelencia el general-gobernador.

El verdugo estaba tan bien informado, que Spiagudry no tuvo valor para continuar justificándose, y así se redujo á maldecir en su interior, por la centésima vez, la temeridad de su joven compañero. Pero el miedo de que estaba poseído salió de punto cuando oyó al ermitaño que meditaba hacia rato, exclamar con tono de mofa:

—Compadre Nichol, ¿cuál es el suplicio de los sacrilegos?

Estas palabras produjeron en Spiagudry el mismo efecto que si le hubiesen arrebatado la peluca y el emplasto. Esperó con ansiedad la respuesta de Orugix, el cual primero sorbió, con mucha flemma el contenido del vaso.

—Eso depende del género de sacrilegio, respondió.

—¿Si el sacrilegio fuera la profanación de un cadáver?

A esta pregunta, el azorado Spiagudry esperó ver salir su nombre de un momento á otro de los labios del inexplicable ermitaño.

—Antiguamente, dijo Orugix desdenosamente, los enterraban vivos con el cadáver profanado.

—¿Y ahora?

—Ahora el castigo no es tan cruel.

—¿No es tan cruel? . . . dijo Spiagudry exánime, suspendido el aliento. . . .

—No, repuso el verdugo con el aire satisfecho y negligente de un artista que habla concienzudamente del arte que profesa; en primer lugar se les imprime con un hierro ardiente una S en las pantorrillas.

—¿Qué más! interrumpió el guardián, en quien hubiera sido difícil poner en ejecución esta primera parte de la pena.

—Después, añadió el verdugo, se les ahorca simplemente.

—¡Misericordia! gritó Spiagudry, ¿se les ahorca!

—¿Que le da? . . . ¡Vaya, y me mira ni más ni menos que el reo mira al patíbulo!

—Veo con placer, repuso el ermitaño, que empiezan á prevalecer los principios humanitarios.

La tempestad, que se había calmado casi del todo, dejó oír distintamente y por intervalos, á la parte de afuera, el agudo sonido de una corneta.

—Nichol, dijo la mujer, es la corneta de los ballesteros que corren al alcance de algún malhechor.

—¿La corneta de los ballesteros! repitió cada uno de los interlocutores con acento diverso; pero Spiagudry con el del más profundo abatimiento.

Apenas acababa esta exclamación, cuando llamaron á la puerta de la torre.

CAPITULO XIII.

Están prevenidos ya todos los elementos de una revolución: solo falta una bandera. . . . ¿Quién tomará la iniciativa? Luego, que haya un punto de apoyo, todo se pondrá en movimiento. . . .

BONAPARTE.

Løvig es un gran villorrio que ocupa la parte septentrional del golfo de Drontheim, y está pegado á una cordillera de bajas colinas extrañamente matizadas de sembrados de varias especies, extendiéndose hasta el horizonte como una inmensa caja de colores. El aspecto del arrabal es triste: la cabaña de madera y de junco del pescador; la barraca cónica hecha de arcilla y gujarros, en la cual el minero inválido pasa el último período de su vida que sus ahorros le permiten consagrar al descanso y á un sueño tranquilo; la ruina y desmantelada casucha del cazador de gamuzas que éste cubre á su vuelta con una techumbre de paja, y las paredes con pieles de animales, bordean las calles largas y tortuosas que se prolongan más allá del pueblo. En la playa, donde hoy día solo quedan los vestigios de una torre, elevábase entonces la antigua fortaleza construida por Horda-el-Arquero habitada en

el año 1698 por el señor síndico, el cual pudiera gloriarse de tener la mejor habitación del pueblo á no hacerle competencia la iglesia, sobre cuyo púntigado campanario venía todos los veranos á posarse la argentada cigüeña, como la blanca perla que brilla en la punta del sombrero de un mandarín.

En la propia mañana, del día en que Ordoner llegó á Drontheim, un personaje que como él iba de incógnito, acababa de desembarcar en Løvig. Su librea dorada pero sin armas, y sus cuatro lacayos armados hasta las uñas, habían desde luego puesto en movimiento todas las lenguas y excitado la curiosidad universal. El posadero de la Gaviota de Oro, miserable bodogón en donde por falta de otro albergue se había apeado el gran personaje, tomó desde el momento de la llegada cierto aire de reserva, y á todas las preguntas contestaba: no sé nada, pero con un tono que quería decir: lo sé todo, pero no lo sabréis vosotros. Los lacayos, por su parte, estaban más mudos que un pez, y más sombríos que la boca de una mina. El síndico, á la primera noticia del grande acontecimiento, se había anidado en su torre esperando con toda dignidad la primera visita del extranjero; pero en breve los vecinos le vieron, con notable sorpresa, salir por dos veces, presentándose inútilmente á la Gaviota de Oro, y mendigar por la noche un saludo al viajero que estaba distraídamente apoyado en el antepecho de una ventana semi-abierta. De ahí inferían las comadres, que el personaje había ya manifestado su clase al señor síndico; pero se engañaban completamente: lo único que hizo el forastero, fué enviar al último un criado para revisar el pasaporte, y el síndico observó en el gran sello de lacre verde del paquete dos manos de justicia cruzadas sosteniendo un manto de armiño, en el cual había un escudo con una corona conal rodeada de los collares del Elefante y de Dannebrog. Esta observación fué suficiente para el síndico, quien deseaba con ahínco obtener de la gran cancellería el alto sindicato de Drontheimus. Más á pesar de su astucia, salieron infructuosos todos sus trabajos, porque el ilustre desconocido no quería recibir á nadie.

Tocaba ya en su término el segundo día después de la llegada de dicho viajero á Løvig, cuando entrando el huésped en la estancia de éste le dijo, haciendo el más profundo saludo, que el mensajero á quien su Cortesía esperaba con impaciencia acababa de llegar en aquel momento.

—Está bien, dijo su Cortesía, que suba. Un instante después entró el mensajero, quien cerró la puerta con gran precaución, y en seguida, saludando hasta tocar al suelo al extranjero que se había vuelto un poco hacia él con aire de negligente superioridad, aguardó en respetuoso silencio que le dirigiera éste la palabra.

—Desde la mañana os esperaba, dijo el forastero; ¿cuál puede ser la causa de vuestro retardó?

—Asuntos de vuestra Gracia, señor conde; ¿tengo yo otra cosa en que pensar?

(Continuará)

ANUNCIOS.



QUE SUSCRIBE

vende los útiles que tiene en SU TALLER DE CARPINTERIA sito en la calle de Mejicanos, casa n.º 44, así como también algunos muebles, y un galápagos francés casi nuevo

San Salvador, enero 9 de 1890.

MASCABADO

Blanco y Amarillo.

de la nueva cosecha, superior calidad, procedente de la hacienda "San Andrés" se vende en Santa Tecla, tienda de don Pablo Orellana, y en esta ciudad casa de habitación del mismo señor. Todo á precios sin competencia.

3—1 alt. Miguel Dueñas.

"EL IRIS"

Sabemos que la Sociedad trata de regenerarse; deseamos á sus miembros muy buen éxito. 25—2 seg.

BANCO INTERNACIONAL

DEL SALVADOR.

FUNDADO EL 25 DE AGOSTO DE 1880.

Capital suscrito... \$ 1,000,000
Id. llamado... 500,000
Fondo de reserva... 36,000

Descuenta documentos de comercio que no pasen de seis meses de plazo con dos firmas á satisfacción ó garantías colaterales suficientes, además abre Cuentas Corrientes para girar en descubierto sobre prendas ú otras garantías colaterales.

Adelanta sobre productos exportables contra conocimiento, hasta tres cuartas partes de su valor.

Vende y compra letras sobre Europa, Nueva-York, San Francisco, Panamá, Guatemala, Nicaragua y además sobre las plazas de esta República, Cojutepeque, La-Libertad, Suchitoto, San Miguel, Santa Ana y Sonsonate.

Hace además toda clase de operaciones bancarias.

TIPOS DE DESCUENTO.

por menos de \$ 500..... 7%
por \$ 500 y más..... 5%
Intereses descubiertos en cuenta corriente..... 6%
Minimum..... 40v.
San Salvador, de 1890.

Nº 17.

HOTEL MORAZAN

EN SAN VICENTE.

Buena mesa, servicio esmerado, vinos y licores de toda clase, y todo lo que el gusto más exigente pueda apetecer. Música, billar &.

Casa de don Sebastián Zúñiga, frente á la que ocupa la Administración de Rentas de este departamento.

San Vicente, enero 14 de 1890.

1 m. seg.

Nº 6.

DR. ABEL S. MURILLO

Médico y Cirujano,

RECIBIDO EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID, PARÍS, ESTADOS-UNIDOS Y CENTRO-AMÉRICA.

Dedicado á las enfermedades crónicas y á las fiebres en general; asegurando á los enfermos que cuento con un medicamento escogido de la India Oriental

actualmente descubierto, infalible en sus efectos en cualquiera de sus formas que estén dichas calenturas. Dando impulso á las virtudes que posee tan grande descubrimiento por los innumerables casos curados con rapidez y solidez, me he visto precisado á dar su publicidad y quedar á la disposición del público de paso á Santa Ana.

Domicilio.
Calle de Marte—Hotel Alemán,
Nº 15.

30—6 Abel S. Murillo.

Nº 10

AVISO AL PÚBLICO.

Se vende la medicina infalible contra la calentura en general, superiorísima al sulfato de quinina.

Como también la composición reducida á píldoras para todas las enfermedades crónicas, premiada con medalla de honor de la exposición de París y un diploma, usados con catorce años de práctica con brillantes resultados. Composición del doctor Abel L. Murillo, médico y cirujano de la Universidad de Madrid.

París, Estados Unidos y Centro-América.

Aviso al Comercio.

LA TARIFA de la Compañía del Ferro-Carril sobre fletes de mercaderías no ha sufrido ninguna alteración, pues únicamente ha sido modificada la que se refiere á los pasajes.

V. AMAYA,
Superintendente.

Enero 16. 1 m. sg.

Nº 22

FARMACIA

de Araujo y Cia

Este conocido establecimiento, recibe constantemente medicinas y especialidades por cada vapor y ofrece como siempre á sus favorecedores, los precios más reducidos,

PERFUMERIA FINA

GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS DE TOCADOR.

Esmerado y pronto despacho

San Salvador, calle de Santo Domingo.—Frente al lado Norte del incendiado Palacio Nacional.

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO SE VENDEN

Billetes de la lotería del Hospital de Guatemala.

1 l. j. y s.

Nº 7.

M. CASINI

Sacos para Café,

buena clase, \$4 50 la docena.

Surtido Completo

de Indianas, Mantas

y géneros blancos, casimires y toda clase de géneros de lana. Rasos, grós, fallas, pañuelos de seda, listonería, sombreros, sombrillas, calzado, chales, pañolones, y cuanto artículo de lujo pueda exigir el gusto más refinado.

¡Todo bueno! ¡Todo barato!

M. CASINI

Nº 19.

"El Imparcial."

Periódico diario independiente, órgano de los intereses generales de Guatemala. No exceptúa días festivos. Precio de suscripción, un peso al mes, pago anticipado. Se admiten suscripciones en la oficina de la Imprenta Nacional y se entregarán á domicilio números desde el día 1º del presente mes por el agente que suscribe.

Publica este periódico noticias y correspondencias sobre acontecimientos de esta República, y revistas de las otras de Centro-América.

San Salvador, 13 de enero de 1890.
5 seg. Domingo Granados.

Nº 11

FOTOGRAFIA MEXICANA

— DE —

LORENZO GALLARDO.

Tengo la honra de participar á la generosa sociedad de esta capital, que he suspendido los trabajos de mi profesión por haberse extraviado las facturas de efectos que debía recibir al llegar á esta ciudad; pero según aviso por cable y telegramas, recibiré los referidos efectos al fin de este mes.

Tendré el gusto de dar aviso á los que me honran con su confianza á quienes les anticipo mi agradecimiento é indeleble gratitud.

Lorenzo Gallardo.

Nº 5

Se compra una máquina de coser y una cómoda.— En esta oficina informarán.

Notable!!!

He trasladado mi establecimiento á la casa contigua al Telégrafo, calle del Calvario, y admito pasajeros que serán servidos con esmero.

Vendo dos caballos con montura.
31—23seg. Francisco Díaz.
San Salvador, diciembre 1889.

COLEGIO DE SANTA TERESA.

El establecimiento de educación de este nombre, organizado en esta ciudad, abrirá sus clases el 15 del corriente, bajo las mismas condiciones que en años anteriores.

San Salvador, enero 3 de 1890. 7

Nº 13

CLASE DE TAQUIGRAFIA.

Se abrirá el día 1º de febrero entrante, á las 7 de la noche, en "El Siglo XX."

El que quiera aprender á escribir tan aprisa como se habla, debe dirigirse antes de la fecha indicada, al Profesor

Gustavo Ortega.

Dirección: LA UNIÓN. 6

La Paz

trae consigo el progreso.

¡Queréis vestiros á la última moda y encontrar las telas más finas y de buen gusto?

Pues pasad á la "Sastrería Independencia". Donde encontraréis lo siguiente:

Ternos de Levita, de paño.

Id. de colores.

Id. de Saco, de casimir.

Id. de colones de jerga, para camino.

Chalecos de piqué de seda y lino, blancos y de colores.

Tengo vestidos propios para no sofocarse, pantalones y cotones de Dril de Cánamo. Pantalones y cotones de Algodón.

Lo mismo que casimires de todas clases y colores, para ternos de levitas y sacos.

Jergas inglesas de la mejor calidad.

Cortes de piqué de color para chalecos. Materiales de sastrería de toda clase.

Ultimamente he aumentado mi sastrería con géneros nuevos, como cortes de casimir para pantalones, cortes de piqué para chalecos de última moda en color y gustos. Géneros para ternos.

Además VENDO corbatas, camisas de toda clase y nacionalidad; camisetas, calzoncillos, calcetines y todo lo que una persona elegante pueda necesitar.

Guardapoivo para camino.

Se atiende con esmero toda clase de trabajo con dos días de anticipación.

Todo á precio sin competencia.

Os invito á que paséis y quedaréis satisfechos de la amabilidad de su propietario, que siempre está dispuesto á complacer los gustos más exigentes. Portal Norte de la Plaza de Armas.

M. C. Herrera.

San Salvador, noviembre de 1889

41

Escuela Politécnica.

El señor Ministro de la Guerra ha dispuesto que la incorporación de los Caballeros Cadetes con licencia de vacaciones, se efectúe el día 14 del corriente y que las clases empiecen el día 15.

Nº 1º

ATENCION

En esta Oficina se vende el libro titulado GUIA DE GANADEROS por don Federico Mora; cuya importancia es inútil recomendar para todos aquellos que se dedican á la cría del ganado.

San Salvador, Enero 1º de 1890. 11

Nº 8.

Al público.

Siendo yo el cónyuge sobreviviente de la finada Ciriaca Martínez, vecina de Comasagua, doy noticia al público de que será nula toda enajenación de cualquiera cosa que pertenezca á dicha sucesión, y especialmente una casa en el centro de esta ciudad contigua á la de don Manuel E. Meléndez.

Nueva San Salvador, Dbre. 9 de 1889.

40

Coronado Leiba.

Nº 76.

AÑO 5º.

DEL LICEO

"SAN AGUSTIN"

ZACATECOLUCA.

En este establecimiento de enseñanza primaria y secundaria, se comenzarán los trabajos del próximo año escolar el 2 de enero.

Timoteo Liévano.

Zacatecoluca, diciembre de 1889.
18

Nº 16.

Diálogo entre don Timoleón y don Cripacón

T.—Hombre, qué tal, cuando viste?

C.—Acabo de llegar en estos momentos.

—Y tu familia quedó buena?

—Sí amigo, todos quedaron buenos, gracias á Dios.

—Dime, y qué has rendido, que estás tan flaco y pálido?

—Nada absolutamente; me ves así porque traigo la barba y los cabellos muy largos.

—Pues anba quitatelos, porque como estás te ves muy feo.

—Y á dónde me aconsejas que vaya?

—Allí, á la barbería del amigo Leopoldo, que creo es la mejor que hay en todo San Salvador.

—Qué sé yo donde está esa barbería ni quién es el tal Leopoldo.

—Vaya hombre; no codocces la

BARBERÍA DE "EL COMERCIO,"

Calle de la Libertad, frente al

Gran Hotel de Europa!

—Ah, ya me acuerdo; yo he estado allí y me han gustado el trato, educación y amabilidad del propietario y empleados del establecimiento. Pero antes quiero mandar á casa del sastre y del zapatero para que me limpien la ropa y el calzado.

—Déjate de cuentos; allí mismo te hacen todo eso, pues hay sirvientes competentes, listos y agradables.

—Hombre, de veras es eso que dices?

—Claro está; anda y te convencerás de lo que te digo, y no me cabe duda que saldrás muy satisfecho.

—Pues me voy allá, hasta que me dejen hecho como un prototipo.

—Magnífico, no hay que ver, que en llevando conquis, todo se hace bien—y á vapor.

—Pues hasta despues, amigo, siempre á sus ordenes.

—Llé más tarde á casa de U. á ver á su apreciable familia.

—Cuando guste.

Un muchacho que oyó la conversación de don Timoleón y don Cripacón, advirtió, que las noches de función en el Teatro, y de baile, la barbería de "El Comercio" estaba siempre abierta; que los abonados admiten á precios sin competencia, etc.

PAGO ADELANTADO.

San Salvador, 11 de enero de 1890.

L. Cuéllar González.

6—3 m. j. s.

CAFE DE "LA UNION"

Portal del Parque Central.

LICORES de todas clases, Franceses, Ingleses, Alemanes y Españoles. lo mismo que magníficas conservas, acaban de llegar á este acreditado establecimiento, donde se encuentra siempre un servicio esmeradísimo: todo á precio sin competencia.

Juan B. Buñill.

29 l. j. s.

FARMACIA

"EL GLOBO."

PUENTE Y Cº

En este acreditado establecimiento encuentra siempre un surtido completo y barato de medicinas francesas, lo mismo que especialidades inglesas, francesas, alemanas y americanas y finalmente toda clase de productos de Farmacia, perfumería inglesa y francesa.

VENTA por mayor y menor y especial esmero en el despacho de recetas, etc.

29 l. j. s.

PREVENCION.

Suplico á los SEÑORES que tienen cuentas pendientes en el establecimiento Café del "SIGLO XX", que sirvan pasar á liquidarlas, de lo contrario me veré en el caso de dar publicidad como lo he hecho antes de ahora.

San Salvador, diciembre 10 de 1889.

15—13alt. Juan Antonio López.

San Salvador, enero 18.

IMPRENTA NACIONAL.